

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

Via Laietana, 45
08003 BARCELONA

Barcelona, 30 de Junio de 2008

Plácenos comunicarles que la Junta General Ordinaria de esta Sociedad en la reunión celebrada el día 27 de Junio de 2008, a la que asistió el 75,25 % del Capital Social, aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2007, tanto las referidas a la sociedad individual, como a las de su grupo consolidado, sin modificación alguna.

La Junta, también por unanimidad, de conformidad a la previsto en el artículo 213 de la Ley de Sociedades Anónimas acordó hacer efectivo el próximo día 14 de julio de 2008, un dividendo por un importe de 8,00 euros brutos por acción con cargo a la cuenta RESERVA VOLUNTARIA.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.


Joan Portals Martí
Secretario del Consejo de Administración